



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
1 DE 6

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la salud	1.2. Programa	Enfermería		
1.3. Área	Electiva libre	1.4. Curso	Salud y Postconflicto		
1.5. Código	EL501144	1.6. Créditos	2		
1.6.1. HDD	2/semana.	1.6.2. HTI	4/semana.	1.7. Año de actualización	2020-1

2. JUSTIFICACIÓN

La violencia en Colombia se presenta desde la creación de la patria en diferentes manifestaciones mediadas por la lucha de clases y la injusticia social, dejando huellas en los habitantes del territorio que repercuten en el desarrollo de la sociedad, al respecto Johan Galtung, quien concibió la paz desde la perspectiva de paz negativa, paz positiva o paz cultural¹, menciona que la paz negativa se refiere a la ausencia de enfrentamientos bélicos porque se centra en determinar la guerra y los efectos de esta en diferentes ámbitos de la vida; posteriormente, surge el concepto de paz positiva y se definen los elementos básicos para comprender la paz como una alternativa a la violencia a partir de la satisfacción de las necesidades básicas; y la cultura de la paz que se fundamenta en la alteridad, solidaridad y justicia social².

El fomento de la paz es necesario para subsanar las heridas provocadas en el marco del conflicto a víctimas y victimarios, situaciones adversas que nublan sus decisiones y limitan su potencial para enfrentar dichos problemas con éxito, razones que justifican la necesidad de incorporar en los planes de atención primaria y gestión del cuidado las estrategias que posibiliten la inserción productiva y eficiente del sujeto en el entorno social, cultural y político.

La formación profesional integral incluye orientaciones programáticas relacionadas con los procesos y desarrollos del postconflicto armado, tal como se expresa en el artículo 12 del El Acuerdo No. 008 de 2018 expedido por la Universidad de Córdoba, donde a través de la cátedra para la paz se busca apoyar los procesos de formación profesional y respuestas asertivas a la sociedad, tributando a la misión y visión institucional; además esta electiva contempla las bases generales para que el futuro profesional de la salud contribuya al fortalecimiento de los servicios de salud mental en todos los niveles de atención con el fin de mejorar la planeación y gestión del cuidado que respondan a las necesidades de las personas, familias y comunidades en el marco de las acciones del post acuerdo y la construcción de paz.

¹ HUESO GARCÍA V. JOHAN GALTUNG. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. Cuadernos de estrategia. 2000; 111(1); 125-159

² PARÍS S. La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz. [tesis doctoral]. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I de Castellón de la Plana; 2005. 433p



3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Promover la generación de capacidades en el campo de la salud mental mediante la apropiación de enfoques, modelos y estrategias que promuevan el autocuidado, el fortalecimiento de las rutas de atención en salud mental atendiendo los parámetros del MAITE y de los servicios de salud mental en zonas afectadas por el conflicto.

4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

- Identifica la articulación de las políticas públicas en materia de salud mental en el marco del contexto de la firma del "Acuerdo final para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera"
- Comprende los ejes, temáticas y lineamientos relacionados con los puntos que se pactaron en el Acuerdo Final y que son competencia del sector salud
- Capacidad para documentar la importancia de la salud mental como eje de la salud pública en el territorio colombiano.
- Conoce y emplea los enfoques de intervención que permiten el desarrollo de acciones y estrategias en la promoción de la salud mental, prevención y atención a problemas y trastornos mentales en el escenario del post conflicto.
- Desarrolla habilidades para implementar los procesos en el marco de la política de atención integral en salud (PAIS), su modelo operativo (MAITE) y la ruta integral de atención en salud mental (RIA-SM).
-

4.2. Transversales

Competencias comunicativas:

- Desarrollo de actividades de argumentación mediante el empleo del pensamiento crítico y reflexivo.

Competencias Investigativas

- Realiza investigaciones sobre los trastornos derivados de la guerra y sus abordajes integrales.

Competencias de Emprendimiento e innovación

- Propone actividades de divulgación de procesos y atención a víctimas y excombatientes promoviendo un ambiente de paz y armonía.

Competencias Comunicativa en Inglés

- Realiza búsqueda de literatura relacionada con resolución de conflicto bélicos y procesos de paz exitosos a nivel mundial en inglés y lenguas extranjeras, realizando traducción, lectura comprensiva y análisis crítico de los textos.

Competencias ciudadanas

- Apropia competencias y conocimientos relacionados con el contexto socio histórico colombiano, y adopta una posición humanística durante la prestación de los servicios de salud.

Competencias para la paz y resolución de conflictos:

Analiza diversas situaciones sociopolíticas del país y adopten posturas fundamentadas en la bioética y en el respeto por las opiniones de los otros.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 3 DE 6
	PLAN DE CURSO	

5. CONTENIDOS

Unidad I. Políticas públicas en materia de salud mental

Unidad II. Ejes que se pactaron en el acuerdo final y enfoques de intervención.

Unidad III. Salud mental como eje de la salud pública en el territorio colombiano y procesos en el marco de la Política De Atención Integral En Salud (PAIS), su Modelo Operativo (MAITE) y la Ruta Integral De Atención En Salud Mental (RIA-SM).

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- La asignatura se desarrolla en la modalidad virtual, utilizando medios de comunicación sincrónicos con video conferencias por la plataforma Meet, orientaciones directas a través de video llamadas, chat y llamadas; además se manejarán actividades asincrónicas a través de la plataforma moodle Cintia y correo electrónico.
- Los contenidos teóricos siguen una estructura secuencial de lo general a lo específico en acompañamiento continuo por la docente, donde los temas desarrollados de forma asincrónica se socializarán en el encuentro posterior.

Horario: Lunes de 4:00 pm a 5:59 pm.



7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

En coherencia con la estrategia general planteada, el curso plantea las siguientes actividades:

- Clases magistrales sobre salud mental conflicto armado y violencia en Colombia, enfoques de intervención, atención integral en salud, programa de atención psicosocial y en salud a las víctimas del conflicto armado, articulado con la Ruta de Atención Integral en Salud Mental fomentando la participación de los estudiantes con experiencias de víctimas y excombatientes.
- Talleres sobre la violencia en Colombia y afectaciones en la salud donde mediante un informe escrito se evidencian las alteraciones en la salud en los diferentes grupos poblacionales y esferas del ser, teniendo en cuenta informes del gobierno nacional, entes no gubernamentales y externos; además de las actividades desarrolladas para los excombatientes y su reincorporación efectiva a sociedad.
- Cuestionario sobre políticas públicas en salud mental donde se realice una revisión amplia de los aportes realizados por las diferentes leyes nacionales tendientes a promover y mejorar el bienestar de los colectivos, garantizando un abordaje integral del individuo y aumentando su calidad de vida.
- Foros sobre los acuerdos de paz y la disminución de necesidades básicas insatisfechas en la población, además la importancia de salud mental en la salud pública en Colombia, donde mediante comentarios y replicar se discutirá los temas.
- Ensayo que permita identificar la inclusión en las normativas y programas actuales de salud mental, el apoyo a los ejes pactados en el acuerdo de paz.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- **PRIMER CORTE:**
 - Taller violencia en Colombia y sus afectaciones. 33.3%
 - Cuestionario políticas públicas en salud mental. 33.3%
 - Foro acuerdos de paz en Colombia. 33.3%
- **SEGUNDO CORTE:**
 - Taller enfoques de intervención. 33.3%
 - Exposiciones ejes pactados en el acuerdo. 33.3%
 - Cuestionario atención integral en salud. 33.3%
- **TERCER CORTE:**
 - Foro salud mental eje de la salud pública. 33.3%
 - Mapa mental RIA salud mental, MAITE y PAIS. 33.3%
 - Ensayo inclusión de ejes pactados en la RIA-SM. 33.3%



9. BIBLIOGRAFÍA

1. HUESO GARCÍA V. GALTUNG J. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. Cuadernos de estrategia. 2000; 111(1); 125-159. [En Línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/131725>
2. GÓMEZ COLLADO M. La educación para la paz aplicada a la tutoría académica en la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Autónoma Del Estado de México. Revista Paz y Conflicto. 2010; 3(1): 123-139. [En Línea]. Disponible en : https://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc_n3_2010_completo.pdf
3. PARÍS S. La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz. [tesis doctoral]. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I de Castellón de la Plana; 2005. 433p. [En Línea]. Disponible en: file:///C:/Users/compaq/Downloads/La_transformacion_de_los_conflictos_desde_la_Filos.pdf
4. TOLEDANO MANCHEÑO J. NOAM CHOMSKY. Descubriendo el lado oculto de los conflictos. Cuadernos de estrategia. 2000; 111(1); 163-186. [En Línea]. Disponible en : <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=557726>
5. STONE WISKE M (COMP). La enseñanza para la comprensión. Editorial Paidós. 1999. [En Línea]. Disponible en: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/EEDU_Perkins_Unidad_1.pdf
6. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Documento técnico y manual de gestión de promoción de la salud mental, prevención y atención a problemas y trastornos mentales en el marco de la construcción y consolidación de paz. MSPS: Bogotá, 2016. [En Línea]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co>
7. BAUTISTA ESPINEL, G. Tensiones bioética y principios aplicables en misión: ¿existen límites en el cumplimiento del deber? Revista Latinoamericana de Bioética, 18(1), 136-154, 2017. [En Línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v18n1/1657-4702-rlb-18-01-00136.pdf>
8. LONNEKE MI LENFERINK, MARIËTTE Y.VAN DENDEREN, JOS DE KEIJSER, INEKE WESSEL, PAUL A. BOELEN. Prolonged grief and post-traumatic stress among relatives of missing persons and persons bereaved by homicide: a comparative study. Journal of affective disorders, ELSEVIER, Volumen 209, 1-2. febrero 2017. [En Línea]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165032716318614>
9. BOLIVAR JAIME, A; VASQUEZ CRUZ, O. Justicia transicional y acción sin daño. Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras. Centros de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad: Bogotá, 2017. [En Línea]. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/publication/justicia-transicional-y-accion-sin-dano-una-reflexion-desde-el-proceso-de-restitucion-de-tierras/>



10. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS – UARIV Y LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN -ARN. [En Línea]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/plan-nacional-rehabilitacion-psicosocial.pdf>
11. FABIO IDROBO, *PHILIPP HESSEL, ARTURO HARKER, SARA EVANS-LACKO, MAURICIO AVENDAÑO. Mental health of victims and ex-FARC members: a challenge for the peace process in Colombia. The lancet, Psychiatry. Volumen 5, ISSUE 6, P 467-468, June 01, 2018. [En Línea.] Disponible en: [https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(18\)30134-2/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(18)30134-2/fulltext)
12. FRANCO, S. Salud para la paz y Paz para la salud. Rev. Gerenc. Polit. Salud, Bogotá (Colombia), 14 (29): 5-8, julio-diciembre de 2015. [En Línea]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-70272015000200001
13. OLAYA PELÁEZ, Á. La paz es un requisito para la salud. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 34, núm. 3, septiembre-diciembre, 2016. [En Línea]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2016000300271
14. PRESIDENCIA DE COLOMBIA. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. [En Línea]. Disponible en: <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>
15. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Programa de atención psicosocial y salud a víctimas del conflicto armado. Documento marco. [En Línea]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/>
16. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado. [En Línea]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/>